

OPERADORA DE TURISMO
RUTAS DEL SUR CIA. LTDA

Loja, 10 de marzo del 2012.

Señor.

Máximo Castro

COMISARIO DE OPERADORA DE TURISMO RUTAS DEL SUR CIA LTDA

Ciudad.-

De mi consideración:

Señores Accionistas de OPERADORA DE TURISMO RUTAS DEL SUR CIA .LTDA

Con expediente número 139715, la economía de la empresa ha sido lograr metas y objetivos sociales pudiendo cumplir Programas y Presupuestos para el año 2011, según resultados obtenidos que se reflejan en los Estados Financieros del ejercicio administrativo y contable del año en curso; dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma de trabajo aprobado por la Junta General de Accionistas según Balance General al 31 de Diciembre del 2011.

Con respecto a lo relacionado con el Servicio de Rentas Internas, se ha realizado correctamente las declaraciones mensuales, tanto de IVA, Retención en la Fuente y Anexos Transaccionales, basados en las Leyes establecidas; nuestra responsabilidad ha sido cumplir con los reglamentos y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cumplimiento por parte de la Administración, el personal ha trabajado en forma correcta y ordenada.

Atentamente,



HGO. Hernán Rierro
GERENTE GENERAL